



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Proceso Sucesión 730264089001-2021-00214-00

INADMÍTASE la solicitud presentada por el apoderado de la parte actora en escrito obrante a folio 35 de la encuadernación; por cuanto no le ha dado cumplimiento a lo ordenado en el numeral tercero del auto adiado el 10 de diciembre de 2021 (Fl. 18); en consecuencia, requiérase para tal fin.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ALVARO DAVID MORENO QUESADA